

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4882 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Salteras (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 267, de 18 de noviembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 2 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Salteras, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, aprobadas por resolución de Alcaldía 2022/1.191, de 11 de noviembre, mediante el sistema de concurso, reservado a la promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://salteras.sedelectronica.es>).

Salteras, 8 de febrero de 2023.—El Alcalde, Antonio Valverde Macías.